



RESOLUCIÓN N° 00/22

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del Taller de Habilitación de Instructores Especializados en el Área de Conductas Bomberiles, realizado en Puerto Montt, en abril de 2000,

Lo dispuesto en los artículos 11° y 26° del Reglamento de la Academia,

SE RESUELVE:

Se otorga la habilitación como **Instructores Especializados en el Área de Conductas Bomberiles**, a los señores Voluntarios de los Cuerpos de Bomberos que se indica:

<u>Nombre del Voluntario</u>	<u>Cuerpo de Bomberos</u>
Alejandro Alarcón Ángulo ✓	Futrono
Marco Araya Orellana ✓	La Unión
Manuel Belmar González ✓	Valdivia
Gerson Gajardo Matamala ✓	Malalhue
Víctor Contreras González ✓	Osorno
Darien Alvarado Maraboli ✓	Osorno
Pablo Saravia Vásquez ✓	Osorno
Michel Serón Díaz ✓	Maullín
Fredy Llauca Westermayer ✓	Puerto Montt
José Cárcamo Ojeda ✓	Ancud



Bomberos de Chile
Academia Nacional

Jorge Trauttmann Ortloff ✓
Teodoro Suárez Eugénin ✓
Alfonso Schulbach Oyarzún ✓
Juan Soto Soto ✓
Salvador Cárdenas Cárdenas ✓
Raúl Vásquez Seguel ✓
Juan Fernández Jara ✓
Héctor Pontigo Astudillo ✓

Ancud
Ancud
Ancud
Quellón
Coyhaique
Coyhaique
Coyhaique
Puerto Aysén

Comuníquese, regístrese y archívese

SANTIAGO, 5 de mayo de 2000.



[Handwritten signature]
ÓSCAR GONZÁLEZ CAVADA
Director

OGC/jps.